

## EL IFAI EXPRESA SU DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN LA AUDITORÍA POR ADQUISICIÓN DE SU EDIFICIO SEDE

- La revisión la hace la Auditoría Superior de la Federación, como parte del *Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012*
- El IFAI mantiene disponible la información sobre la adquisición del inmueble en su página [www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) otorga toda su colaboración a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión que hace del proceso de adquisición de su edificio sede, ubicado en la colonia Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán.

La auditoría que practica la ASF es parte del *Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012*, y su propósito es verificar que la operación se llevó a cabo de acuerdo con los recursos aprobados y la normatividad en la materia.

El procedimiento de la ASF dio inicio el 23 de mayo pasado, luego de que esta autoridad hizo llegar al Instituto el oficio AECF/0273/2013, en el que informó que llevaría a cabo la auditoría financiera y de cumplimiento en la compra del nuevo inmueble.

Por tratarse de un proceso deliberativo en curso y toda vez que corresponde sólo al ámbito de su competencia, la ASF dará a conocer los resultados a la Cámara de Diputados, cuando dé por concluidos los trabajos.

No obstante, el Instituto mantiene a disposición del público la información sobre la adquisición de su edificio en los enlaces de **Sede IFAI** y de **Transparencia Proactiva IFAI** en la página [www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)

En la misma, el Instituto subraya que la operación se llevó a cabo cumpliendo las normas emitidas por el gobierno federal y contando con las autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.